



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación N° 29488
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE LA NUEVA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNDC

En la ciudad de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, siendo las cinco de la tarde del día lunes veintiuno de marzo del año dos mil dieciséis, en la Sede Administrativa de la Universidad Nacional de Cañete, ubicada en Jr. Mariscal Castilla N° 162- Urb. Casuarinas Grande – San Vicente de Cañete, se reunieron en la Oficina de la Presidencia de la Comisión Organizadora, el DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente entrante de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, DR. JOSÉ OCTAVIO RUIZ TEJADA, Vicepresidente entrante, DR. EDWIN AGUSTÍN VEGAS GALLO, Vicepresidente entrante, designados con Resolución Viceministerial N°033-2016- MINEDU de fecha 16.03.16 y por otro lado el DR. MANUEL ALEJANDRO BORJA ALCALDE Presidente saliente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, DR. JOSÉ GABRIEL CHAHUARA ARDILES Vicepresidente saliente, DRA REYNA LÓPEZ DE MONTOYA Vicepresidenta saliente; con la finalidad de que los Miembros recién designados tomen posesión de los cargos estipulados en la Resolución Viceministerial N° 033-2016- MINEDU.

Siendo las cinco y diez minutos del mismo día, firman la presente acta en señal de conformidad de lo actuado.

.....
Dr. Carlos Eduardo Villanueva Aguilar
Presidente entrante de la C.O de la UNDC

.....
Dr. Manuel Alejandro Borja Alcalde
Presidente Saliente de la C.O de la UNDC

.....
Dr. José Octavio Ruiz Tejada
Vicepresidente entrante

.....
Dr. José Gabriel Chauara Ardiles
Vicepresidente Saliente

.....
Dr. Edwin Agustín Vergas Gallo
Vicepresidente entrante

.....
Dra. Reyna López de Montoya
Vicepresidenta Saliente